

**INFORME DEL GERENTE DE EXOPRO S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Señores

Junta General de Accionistas

EXOPRO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de compañías, pongo en Conocimiento el informe a los Accionistas de EXOPRO S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto en el Balance General como Estado de Utilidades son los reflejados en los saldos de los registros contables, resultado de las operaciones que ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio, en el cual se obtuvo una pérdida por \$6.79.

El objetivo para el 2014 es incrementar los ingresos de la empresa y obtener una mejor rentabilidad al final del año.

Atentamente,



Alejandro Jijón Lynch

GERENTE EXOPRO S.A.